

# LA TARDE

AÑO XXI

DE LORCA

N.º 5.622

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN : VIERNES 4 OCTUBRE 1929

Del momento

## UN FIN NOBILÍSIMO

Que los monopolios son excelentes, útiles y ventajosos para el consumidor, no hay duda alguna.

¿Quién inventaría el monopolio? ¡Vaya usted a saber! Pero tampoco puede negarse que el dichoso inventor, fué un verdadero amante de la Humanidad civilizada. Si algún país en estado salvaje existe en la Tierra, seguro es que en él desconocen los beneficios del monopolio.

Respecto a España, sino tuviéramos otros ejemplos que los que nos ofrecen la Compañía arrendataria de Tabacos y el gremio de fabricantes de cerillas fosfóricas, bastaría con ellos para que supiéramos apreciar las excelencias del monopolio.

Los fumadores que no se paran a discurrir sobre los humanitarios fines que persigue la nunca bastante ponderada Tabacalera, vomitan pestes contra la misma porque el tabaco—dicen—es cada vez peor y cada vez más caro. No saben los irascibles e irreflexivos fumadores, que en eso que ellos censuran tan ácremente, es lo que más honra y enaltece a la filantrópica Arrendataria.

El tabaco por bueno que sea siempre es nocivo a la salud y hay que buscar por todos los medios la completa extinción del maldito vicio.

Cuando era libre la elaboración y venta de la hoja americana, los manufactureros y vendedores en competencia, se esmeraban en la selección del género y procuraban darlo lo más barato posible.

La consecuencia fué fatat. El vicio se extendió prodigiosamente y amenazaba dar al traste con los humanos.

Había que evitar a toda costa que el funesto mal siguiera progresando. Era necesario inventar el medio de que el hombre aborreciera lo que

tanto estimaba para su perdición.

Entonces unos cuantos hombres de buena voluntad de esos que tanto abundan dispuestos a sacrificarse por su prójimo, tuvieron la feliz ocurrencia de constituirse en compañía y al amparo de paternos Gobiernos crear el monopolio del tabaco.

De este modo—pensaron—podemos hacer pésimas labores, mezclar esa maldita planta con toda clase de inmundicias y porquerías, para que su sabor sea insoportable, su olor apesosa y su precio elevadísimo. ¿Consecuencias? Pues que el hombre sintiendo los terribles efectos de tan eficaces medidas, no sería para él un placer el fumar, sino un tormento. Adquirirá un catarro crónico, abrasará su garganta, se sentirá asmático, sufrirá el tormento de la tos, padecerá de angustias y escalofríos, su voz se tornará cavernosa, respirará con dificultad, y maldiciendo, en fin, el vicio que lo aniquila, acabará por abandonarlo y lo habremos salvado.

¿Cabe un fin más noble y humanitario?

Pues en efecto; la Tabacalera cumple al pie de la letra su regenerador propósito; el tabaco que ofrece es pésimo; tierra, polvo, estiercol; los precios de sus desdichadas labores son cada día más caros; suben sin cesar con objeto de que el comprador aborrezca, desprecie, maldiga la mercancía y abandone el vicio. Si el hombre, necio, terco y estúpido persiste en dar su dinero por basura y sigue cada día más aferrado al vicio, ¿qué culpa tiene la noble, pulcra y bien intencionada Compañía Arrendataria de Tabacos?

JUAN DEL PUEBLO

## Sobre el plebiscito

Hemos opuesto algunas veces a los partidarios del plebiscito, como modo de aprobar la Constitución, el argumento de que no es posible asentir con un solo «sí», o disentir con un solo «no» a sus ciento cuatro artículos. Puede existir quien, siendo partidario de la independencia del Poder judicial, no lo sea de la Cámara única; quien apruebe la estructura de las Cortes, pero rechace la existencia del Consejo del Reino. En todos estos casos de adhesión y disentimiento parcial, el «sí» o el «no» no representan la opinión verdadera del ciudadano; vote afirmativa o negativamente, cometerá falsedad. A esto se responde que también los diputados aprueban o rechazan de una vez, con un monosílabo, los proyectos de ley presentados a las Cortes. Y como si fuera el argumento Aquiles, se repite una y otra vez.

Pero este razonamiento, que se ha opuesto también por algún periódico al artículo de «Azorín» sobre el plebiscito, parte de una inexactitud. No es enteramente cierto que los diputados votan con un «sí» o «no» los proyectos de ley, porque la votación tiene dos momentos. Aquel en que se discute y vota la totalidad, aquel otro en que se discute y vota el artículo por menudo, artículo tras artículo. De esta manera puede expresarse a la vez la conformidad con los principios o líneas generales del proyecto y la disconformidad con cualquiera de sus artículos. O viceversa. Quiere decirse que los reglamentos y leyes de los Parlamentos prevén la posibilidad de que incluso los diputados conformes con el espíritu de una ley sean contrarios a uno o varios de sus artículos. Por virtud de este sistema, los diputados pueden mostrar su adhesión o disentimiento total y sus concordancias y discordancias parciales; en suma: pueden expresar sus verdaderas opiniones con todos sus matices.

Pero el plebiscito, en la forma que parece proyectado, no abre camino a la expresión de todas las opiniones sobre la reforma constitucional. Únicamente tendrán en él expresión plena y auténtica la conformidad o la disconformidad total.

(De «El Sol» de Madrid)

## PÉTALOS

Los hombres que no pueden ser leones, suelen convertirse en zorros; así, no son reyes del desierto, lo son, a lo menos, de algún corral.

Las injusticias paren rebeldías. Nadie más revolucionario que un Gobierno injusto.

Bucead en las conciencias de ciertos hombres, y el tigre os parecerá inofensivo.

MIGUEL R. SEISDEDOS

## LETRAS DE LUTO

Hoy se cumplen dos años del fallecimiento, en Murcia, de nuestro compañero en la Prensa y buen amigo particular, don Pedro Jara Carrillo.

«El Liberal», del que fué digno director muchos años, le dedica sentidos artículos.

A su familia toda y muy especialmente a nuestro compañero en la Prensa, don Diego Sánchez Jara Carrillo sobrino del llorado escritor, reiteramos la fiel expresión de nuestro recuerdo en la triste fecha que conmemoran.

## SAETAZOS

### El pudor en la mujer

Según Bacón el pudor es al cuerpo lo que la discreción al alma.

Severo Catalina dice, «que el pudor en la mujer es flor tan delicada, que el soplo de una imprudencia lo ofende, y el calor de una mirada de torpe lo agosta y lo marchita».

«Pero—continúa diciendo— a su vez el aroma de esa flor produce la más delicada de las complacencias.»

Indudablemente que, si de un defecto adolecen nuestras mujeres, es el de haber sacrificado, en aras de la moda extravagante y caprichosa, una gran cantidad de ese adorno tan bello y que puede considerarse como el más próximo pariente de su virtud.

No hay malevolencia en nuestro modo de juzgar. Mire cualquiera, el crítico más benévolo, a las mujeres y tenga la franqueza de exteriorizar el criterio que cada una le merezca y llegaremos a la convicción de que todos aprovechan como elemento de juicio la demostración externa que se llama recato, que se llama pudor.

La mujer, en nuestros tiempos, ha llegado a formarse tan disparatada

### ¿Quiere usted comprar barato?

visite la conocida y acreditadísima

## ZAPATERIA VALENCIANA

y encontrará en ella lo más estupendo en calzado para caballeros, señoras y niños a precios completamente económicos.

Artículos de primera calidad fabricados exclusivamente para esta casa a precios sin competencia.

**Siempre las últimas novedades**

ZORRILLA 1.—LORCA

## DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES

EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE

SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID

EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2

SAGASTA, 13

CARTAGENA

## DE MI LIBRO DE NOTAS

El periódico es la historia universal de cada día. Quien haya aprendido a saber leer entre líneas, en la hoja diaria traducirá los latidos del corazón humano.

El fracaso de algunos sistemas filosóficos obedece a haber intentado explicar las razones cardinales de las cosas por medio de síntesis, que es como empezar la construcción de un edificio por el tejado.

El chismoso es un caso de «androgínismo» espiritual.

Como se rinde culto al talento literario ofrendándole una pluma de oro, se tributan homenajes a los matadores de toros afamados, haciéndoles entrega de una oreja áurea. ¿Y por qué no un rabo? Al fin y al cabo ese apéndice es lo que según unos darwinistas, hemos perdido de nuestro padre primitivo el mono. Puestos a celebrar el mérito en todas sus manifestaciones, se me ocurre proponer

que se agasaje a los buenos «futbolistas» y críticos taurinos con los regalos más adecuados; unas pelotas de plata y una taleguilla de honor. ¡Y que rabien Jovellanos y Eugenio Noel.

Tender emboscadas al presunto delincuente, es hacerse reos de un delito por inducción. Téngalo presente los soplones, delatores, confidentes y demás escorias sociales.

Decía un gran orador (don Salustiano Olózaga) que la verdadera elocuencia es un grito del alma. Para el vulgo, o sea para casi todo el mundo la elocuencia no brota del espíritu, sino de la laringe.

Esta clase de oradores detonantes y campanudos, solo son elocuentes cuando están roncós. Su silencio nos conmueve más que sus palabras.

PASCUAL SANTACRUZ

LEA USTED LA TARDE